

INTRODUCCIÓN

El pensamiento político contemporáneo está necesariamente influido por toda una serie de corrientes anteriores que han venido a definir, en relación con los momentos históricos precisos, la actual configuración de los sistemas políticos y su caracterización ideológica actual. Por eso, antes de entrar de lleno en las características del pensamiento y los modos de hacer que hoy mueven el mundo, es necesario comprender de dónde vienen y cómo han evolucionado a través de la historia.

Empezamos el recorrido situándonos en el siglo XVIII, pudiendo observar que el sistema de los gobiernos de todo el mundo (teniendo necesariamente que centrarnos en Europa como cabeza y dominador del planeta) será el absolutismo, que presenta el poder de una sola persona, el rey, inspirado y concedido de manera divina, por lo que no existe contestación posible. La sociedad se estructura además en estamentos bien diferenciados, con una nobleza y un clero dirigentes y privilegiados, que controlan la inmensa mayoría de la propiedad de la tierra (principal fuente de riqueza) y además están exentos de contribuciones. Así la gran masa de población que se enmarca en el llamado Tercer Estado vivirá por regla general en unas condiciones de vida poco deseables.

La situación es heredera de la tradición feudalista medieval, pero con el transcurrir de los siglos se irá acrecentando el poder real y reduciendo el de la nobleza. Así, mientras en siglos anteriores el rey era considerado como el primero entre iguales, ahora estará por encima del bien y del mal. Será en el siglo XVIII cuando se empiece a desarrollar toda una serie de pensamiento nuevo, que va a introducir una serie de valores y concepciones de la sociedad que rompen radicalmente con el orden establecido y que irán calando poco a poco entre las clases populares.

La Ilustración será el fenómeno cultural de transmisión de estos nuevos valores que propugnan autores tan conocidos hoy en día como Voltaire, Rousseau, Montesquieu, D'Alembert o Hobbes, cada uno con sus matices. La difusión producirá una reacción del poder absoluto que se conoce con el nombre de Despotismo Ilustrado, en la que el monarca intentará establecer medidas de carácter social pero siempre manteniendo su status de poder inalterable. La frase Todo para el pueblo, pero sin el pueblo, resume de manera muy gráfica esta política. Así, llegamos al final del siglo XVIII dónde conviene atender a dos realidades diferentes que nos mostrarán los primeros síntomas de cambio.

En primer lugar habría que atender a los recién creados Estados Unidos de América, que a raíz de su independencia de Gran Bretaña, van a presentar por primera vez en la historia un sistema constitucional basado en los principios de igualdad de todos los ciudadanos y la participación de éstos a través de la soberanía nacional (establecidos por escrito en la Declaración de Derechos Humanos del Buen Pueblo de Virginia y en la Declaración de Independencia -1776-) y que incluye la separación de poderes (legislativo en el congreso, judicial independiente y ejecutivo en la presidencia de la unión). Es claro que el hecho de no provenir de una tradición monárquica y la personalidad liberal de los colonos ayuda de manera decisiva a la instauración de este sistema que con pequeñas variaciones y enmiendas perdura hasta nuestros días.

En segundo lugar tenemos que atender necesariamente a la Francia de finales de siglo donde el movimiento revolucionario vendrá a suponer la ruptura con las estructuras anteriores y el reconocimiento de los valores antes mencionados. Lo que en principio comienza como una Revuelta de los Privilegiados con el fin de hacer frente a la postura real de disminuir los privilegios de las clases altas, una vez comprobada la imposibilidad económica de mantener el sistema anterior, se va a transformar por obra y gracia de unos valientes personajes emprendedores de una burguesía culta y la indudable colaboración activa del pueblo llano, en todo un proceso de cambios convulsos que van a asombrar a Europa y al mundo y que van a empezar a calar con diferente fortuna en el resto de los Estados.

Situados en este punto se comienza a desarrollar de manera teórica el llamado Liberalismo Doctrinario, marcadamente burgués, inspirador de los cambios anteriormente citados. En este momento histórico es preciso mencionar el surgimiento de una burguesía emprendedora que conjuntada con la revolución industrial que comienza a darse en Europa (sobre todo en Gran Bretaña y Bélgica), va a dar como resultado las ansias de poder político burgués que acompañe al poder económico que están alcanzando. Así apoyados por el racionalismo del XVIII llevado a cabo por la vía revolucionaria, se van a plantear una serie de valores que se pueden resumir en una serie de derechos y libertades tales como la libertad, la igualdad o la propiedad. La igualdad está contemplada desde un punto de vista legal y no social, y la propiedad proviene del derecho natural por el cual todos los ciudadanos tienen derecho a ella, de una manera libre y abierta.

Es en definitiva la configuración del sistema capitalista. Otro de los preceptos es la soberanía nacional, siendo el Estado encargado de proporcionar prosperidad a los ciudadanos y enunciando el principio de la voluntad general como fundamento de la ley, enunciada lúcidamente por Rousseau en el Contrato Social. Por último habría que destacar la separación de poderes de Montesquieu, que propone la creación de estamentos intermedios que mediaticen el poder del monarca.

Será a través de los procesos revolucionarios del XIX (las llamadas Revoluciones burguesas del 20, 30 y 48), como se vayan introduciendo con mayor o menor éxito los sistemas liberales en los estados. Se clausura el denominado Antiguo Régimen, aunque perduren las prácticas autoritarias y el predominio de lo agrario. Se va a disolver el régimen señorial para llegar a una igualdad ante la ley, se transforma el régimen jurídico de la propiedad para dar unas libertades económicas de producción y distribución y se da fin a las aduanas internas en los mercados nacionales. El nuevo Estado Liberal se construye en torno a una Constitución y a unos códigos de leyes que son los mismos para todos los ciudadanos, asumiendo el estado las labores de justicia, policía y fiscalidad, centralizándose la administración y articulando técnicamente el estado a través de infraestructuras y obras públicas de modernización. También asume la educación aunque de manera muy ligera aún.

En torno a la segunda mitad del siglo se va a producir un cambio de mentalidad que llevará al liberalismo doctrinario a progresar hacia la democracia, que se empezará a consolidar a partir de 1870. Las revoluciones del 48 incluyen al pueblo como protagonista (es la llamada Primavera de los Pueblos) y ya se empiezan a manejar conceptos de sufragio universal directo y mayor avance en las libertades individuales (de prensa, de expresión, etc.). Es en este momento, cuando parece que el liberalismo está asentado cuando comienzan a darse dos fenómenos dignos de atención que trataremos a continuación.

En primer lugar, y a raíz del avance de la Revolución Industrial y de las desigualdades sociales que ésta genera, surge el llamado movimiento obrero, que va a situarse fuera del sistema constitucional establecido por su margen izquierda. Así van a surgir como ideologías principales el socialismo (Marx y Engels) y el anarquismo (Bakunin). No vamos a entrar a valorar con detenimiento las características del pensamiento socialista o el ácrata, aunque sí hay que enunciar, sobre todo, la influencia que van a tener, principalmente el socialismo, sobre las ideologías venideras sobre las que trata este trabajo.

La evolución del pensamiento socialista tomó diferentes caminos en la división del XIX y el XX. Por un lado se sitúa el sector que mantiene el Marxismo en toda su vigencia inicial y se niega a entrar en el sistema democrático, propugnando la revolución proletaria. Es el caso de Rusia, donde el complemento Leninista va a llevar a una nueva versión que dará como fruto la revolución rusa de 1917 y la instauración del llamado Socialismo Real que va a perdurar hasta hace una década y que después de los sucesos de la II Guerra Mundial dividirá al Mundo en dos bloques antagónicos (el capitalista y el comunista), para llevarnos casi hasta la autodestrucción sobre la base de una desenfrenada carrera nuclear para controlar el poder mundial. El final de la experiencia comunista es absolutamente contemporáneo a nuestro tiempo y los resultados están encima de la mesa para ser analizados con detenimiento.

Otra corriente dentro del movimiento obrero socialista va a ser la que abandere Bernstein, invitando a adaptar

el socialismo a los sistemas democráticos con el fin de obtener desde dentro de ellos capacidad de poder para realizar la revolución. En este sentido es destacable que la evolución ha avanzado cada vez hasta un socialismo más light, llegando por fin a la Socialdemocracia de nuestros días que analizaremos con detalle después, como cabeza de la izquierda mundial que se contrapone al nuevo liberalismo derechista que vuelve a los preceptos iniciales de ausencia de intervención del estado en economía y que parece que se va imponiendo lentamente en todo el mundo. Es el llamado Pensamiento Único.

En segundo lugar hay que mencionar la formación de la conciencia nacional en determinados lugares que dará lugar al fenómeno conocido como Nacionalismo, inspirador y antecedente de las ideologías totalitarias de derechas que martillearán el mundo en el siglo XX a través de las concreciones históricas del Fascismo italiano o el Nazismo alemán. El nacionalismo en origen no presenta estos rasgos totalitarios, sino que se limita a exaltar la conciencia nacional de los pueblos. Así, en un primer momento destacan las unificaciones que tienen lugar en Alemania e Italia (inspiradas en el pensamiento romántico y la exaltación de lo propio), que van a tener a Fichte en Alemania o a Mazzini en Italia a sus principales teóricos. El nacionalismo será una fuente de conflictos importante, ya que va a tender a la exclusión entre los pueblos y es decisivo a la hora de entender los conflictos mundiales de 1914 y 1939. Tampoco vamos a valorar los totalitarismos en amplitud, ya que el trabajo está centrado en las ideologías que dominan la escena política mundial hoy en día y que se asientan dentro de los sistemas democráticos.

La evolución del pensamiento político va a venir marcada lógicamente por el curso de los acontecimientos históricos y éstos, a su vez, por el pensamiento político de los teóricos. De esta manera avanzamos por el siglo XX en la senda de la confrontación entre potencias que dará lugar a la I Guerra Mundial, tras la cual las democracias occidentales parecen firmemente asentadas y se contraponen ya al socialismo real de la URSS. Las crisis económicas de los 30 y el nacionalismo llevado a sus últimas causas van a dar lugar a la aparición de los totalitarismos en Alemania e Italia, que van a conducir irremediablemente a la II Guerra Mundial, tras la cual, el mundo se configura en torno a los bloques capitalista (liberalismo democrático) y comunista (socialismo real). Centrándonos en los países capitalistas, hay que destacar el asentamiento definitivo de la democracia y su evolución hacia un abanico de libertades amplio. Es en este marco de convivencia donde se libran las batallas entre las ideologías predominantes en nuestros días.

El enfrentamiento izquierda-derecha se va a hacer patente en los planteamientos de la Socialdemocracia, que plantea un estado redistributivo y corrector de desigualdades, además de la intervención de éste en la economía, frente al Neoliberalismo, que aboga por una minimización del estado para dejar que sea el mercado el que se encargue de las relaciones económicas. Durante los últimos 50 años se ha venido dando una alternativa en todos los países democráticos que ha venido alentada por el auge y caída del pensamiento keynesiano, para llegar a plantear en la actualidad una victoria de los planteamientos conservadores, que hablan de un fin de las ideologías. A partir de aquí vamos a intentar explicar en qué consisten realmente estas dos corrientes, en qué se contraponen y en qué se parecen, a plantear hacia dónde va la democracia hoy a través de las ópticas neoliberal y de la nueva izquierda, vamos a entrar a valorar las nuevas formas de participación política a través de los movimientos surgidos en los 70, tales como el feminismo o la ecología, y por último qué peligros acechan hoy al sistema, centrándonos en los fundamentalismos, bien sean religiosos, bien políticos (nacionalismos excluyentes).

EL NEOLIBERALISMO

El Neoliberalismo se origina en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, éste, es heredero de las teorías neoclásicas de finales del siglo XIX; pero es en los años setenta cuando comienza su auge a nivel internacional al iniciarse la crisis en la teoría Keynesiana, que no pudo encontrar respuestas a diferentes problemas que han angustiado al mundo en las últimas décadas.

Entre sus principales exponentes tenemos:

En Europa Occidental: los economistas Ludwig Von Mises, Wilhem Roepke y Frederik Von Hayek; los filósofos Karl Popper y Raymond Aron y el periodista Jean Francois Revel.

En Estados Unidos: los economistas Milton Friedman, Paul Samuelson y Jefri Sachs.

El neoliberalismo como ideología:

El modo más sutil que puede arbitrar una ideología para imponerse y perdurar es proclamar la muerte de las ideologías y mostrarse bajo otro semblante, por ejemplo, la ciencia. Es lo que sucedió por casi un siglo con el positivismo. La ciencia positiva hace las veces de la política, la filosofía y la teología, y siempre como evidencia apodíctica y sagrada. Y así, disentir razonablemente de una hipótesis científica, pasa a ser un sacrilegio y una rebelión; y el que se atreve a tanto no merece el honor de una respuesta científica sino la marginación condescendiente o brutal: ha perdido la contemporaneidad y no tiene sentido dirigirle la palabra.

Eso pasa hoy con el Neoliberalismo. Es un modo de practicar la economía política que está alcanzando vigencia planetaria. Pero el que esta práctica haya logrado imponerse no significa la convalidación de sus postulados; sólo atestigua la contundencia de los medios (tanto políticos como económicos).

"Se ha demostrado que los organismos de decisión política o administrativa no obedecen al tipo de comportamiento altruista que postuló, con cierta ingenuidad, el intervencionismo económico del siglo

XX".

El neoliberalismo como ideología política:

El postulado principal del Neoliberalismo es que la competencia pone a funcionar hasta el tope las energías latentes en los individuos que conforman el todo social, y así la extrema movilidad que se genera, tras una etapa dolorosa de ajustes, provoca una sociedad de bienestar. Para que este postulado se realice, el Estado no puede sobreproteger al pueblo: el populismo o la planificación central mantienen al pueblo en perpetua minoridad; al atrofiarle la iniciativa y la responsabilidad lo mantienen no sólo improductivo para la sociedad sino débil y carente de valor a sus propios ojos.

"El liberalismo económico defiende el mercado como instrumento productivo: para asignar los recursos escasos de la sociedad a sus usos o empleos alternativos a través de los precios libre, porque se respeta de ésta manera las prioridades de la gente en esas asignaciones, y no se imponen las de los elencos políticos y burocracia.

Como los precios (libres) de los productos finales son espejo en el cual los criterios de valorización de la gente se reflejan de manera directa e inmediata, el liberalismo económico defiende también en principio al mercado como instrumento distributivo del producto social; porque es menos imperfecto que los instrumentos estatales. También sus criterios de distribución reflejan – aunque indirectamente – las preferencias, valorizaciones y prioridades de la gente: los precios de los bienes y servicios finales determinan los precios de los factores – entre ellos el trabajo –; y estos a su vez determinan sus ingresos, que constituyen la vía de distribución del mercado. Los instrumentos estatales de distribución del ingreso en cambio se prestan – no siempre inevitablemente – a diferentes formas de distorsión y corrupción. Entre ellas, la de ser distribuidos o negados en función de criterios discriminatorios".

Igual que la nación tiene que salir al mercado del mundo, el pueblo debe salir también al mercado nacional pagando los servicios y el consumo en su valor real y sometándose todos al mercado de trabajo. Tampoco el Estado puede sobreprotegerse a sí mismo y entrar en el mercado como si fuera una corporación privada. El Estado es público; su función sería crear condiciones para que funcione el mercado y velar porque no se alteren. Su finalidad es velar por el bien común, no realizarlo. Ese bien lo realizan los ciudadanos a través de

las organizaciones económicas en la concurrencia del mercado.

El neoliberalismo como propuesta económica:

El Neoliberalismo es una doctrina filosófica que tiene ramificaciones en todos los campos de las ciencias sociales. Los neoliberales se dedican a ensalzar la competencia capitalista, afirmando que el mecanismo de esta última garantiza automáticamente las mejores condiciones para la evolución de las fuerzas productivas.

"Una peculiaridad del Neoliberalismo es que combina la exaltación de la libre competencia y de la restauración automática del equilibrio con el reconocimiento de la necesidad de la intromisión del Estado en la economía. Lo peculiar de esta argumentación reside en que la defensa de la intervención del Estado en la economía se presenta como una lucha por la libre competencia".

La argumentación del Neoliberalismo es que la libre competencia es el estado ideal de la economía, pero no siempre puede ponerse en vigor, porque los monopolios la contrarrestan. Esta reacción puede ser superada y la libre competencia puede ser restablecida tan sólo aplicando una serie de medidas de política económica.

La teoría de los neoliberales se basa, en forma enmascarada, en la idea del papel decisivo del Estado en la economía, es decir, el rol del Estado debe ser el de promover la libre competencia.

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA: HACIA UN NUEVO MODELO

La universal popularidad de que hoy goza la democracia no debe llamarnos al engaño de pensar que estamos ante un logro definitivo e irreversible, y que no necesita legitimarse. Hoy sigue habiendo quienes detractan la democracia, bien porque la consideran intrínsecamente imposible o bien porque la ven cargada de demasiados riesgos, para los carecemos de suficiente control. Otros muchos, no se oponen a la democracia, pero ven en ella problemas importantes y tratan de minimizarlos reduciendo la democracia a sus expresiones menos problemáticas y, por tanto, más controlables.

Lógicamente, detrás de todas estas posiciones, que hay que valorar en su justa medida, hay que saber ver los intereses y las inercias históricas, que se han resistido a conceder legitimidad a la democracia o bien a entenderla de formas, a menudo, tan contradictorias. La democracia debe evolucionar y mejorar e ir adaptándose a los tiempos, pero los cambios en democracia también tienen un marcado carácter ideologizante. Desde la nueva derecha y desde la nueva izquierda se proponen formas de avance en la democracia que se diferencian claramente. Veamos las principales características de las propuestas.

Modelo de Democracia Legal:

Es el modelo de la Nueva Derecha que surge como contraposición ante el éxito de la izquierda a finales de los 60 y principios de los 70. Sus principales teóricos son Nozick y Hayek.

Principios Justificativos:

El principio de la mayoría es una forma efectiva y deseable de proteger a los individuos del gobierno arbitrario y, por lo tanto, de mantener la libertad.

Para que la vida política, al igual que la vida económica, sea una cuestión de la libertad y la iniciativa individual, el gobierno de la mayoría con el fin de funcionar de una forma justa y sabia, debe circunscribirse al imperio de la ley.

Características Fundamentales:

Un Estado constitucional (modelado por los rasgos de la tradición política anglosajona, que incluya una clara división de poderes).

Imperio de la ley.

Intervención mínima del Estado en la sociedad civil y en la vida privada.

Una sociedad libre de mercado lo más extensa posible.

Condiciones Generales:

Un liderazgo político efectivo guiado por los principios liberales.

Reducción al mínimo de la excesiva regulación burocrática.

Restricción del papel de los grupos de interés (por ejemplo los sindicatos).

Reducción al mínimo (erradicación, si fuera posible) de la amenaza del colectivismo de todo tipo.

Modelo de democracia participativa:

Modelo de la Nueva Izquierda, inspirado en Rousseau, pensamiento libertario y posturas marxistas pluralistas.

Principios justificativos:

El derecho igual para todos al autodesarrollo sólo puede alcanzarse en una sociedad participativa, una sociedad que fomente un sentido de la eficacia política, nutra la preocupación por los problemas colectivos y contribuya a la formación de una ciudadanía sabia, capaz de interesarse de forma continuada por el proceso de gobierno.

Características fundamentales:

Participación directa de los ciudadanos en la regulación de las instituciones claves de la sociedad, incluyendo el lugar de trabajo y la comunidad local.

Reorganización del sistema de partidos, haciendo a los cargos del partido directamente responsables ante los afiliados.

Funcionamiento de los partidos participativos en la estructura parlamentaria.

Mantenimiento de un sistema institucional abierto, que garantice la posibilidad de experimentar con formas políticas.

Condiciones Generales:

Mejora directa de la escasa base de recursos de muchos grupos sociales, a través de la redistribución de recursos materiales.

Reducción (erradicación, si fuera posible), en la vida pública y privada, del poder burocrático no responsable ante los ciudadanos.

Un sistema abierto de información que garantice decisiones informadas.

Reconsideración de la atención y cuidado de los niños, para que las mujeres, al igual que los hombres, puedan aprovechar la oportunidad de participar.

PELIGROS DE LA DEMOCRACIA: LOS FUNDAMENTALISMOS

Como conclusión a este ejercicio debemos mirar ciertas cuestiones que tienden a modificar el orden establecido y a crear conflictos susceptibles de generar violencia. Tenemos claros ejemplos con la guerra que se vive en Kosovo, donde se manifiesta el nacionalismo excluyente, o la anterior que se dio en los Balcanes que incluía motivaciones étnico-religiosas. Además del nacionalismo excluyente, los fundamentalismos de carácter religioso, bien sean cristianos (católicos o protestantes), judíos o musulmanes son peligrosos. A continuación analizaremos someramente sus principales características.

Nacionalismos excluyentes:

El carácter excluyente del nacionalismo se deriva de la afirmación de una solidaridad reservada a quienes pertenecen la nación. Se excluye, de la pertenencia a la nación a todas las demás personas: quienes no pueden mostrar estas señas de identidad nacidas de la pertenencia y, también, quienes teniendo esas señas de identidad, no se identifican con el proyecto de salvación, ni comparten los sentimientos y la dogmática nacionales, porque carecen de las convicciones morales para poder defenderlos acríticamente, poniendo así en peligro la cohesión del grupo. A los sumo, se les concede un estatuto de papel, que les garantiza una pertenencia administrativa y jurídica. Si a la larga se resisten abiertamente al proceso de nacionalización necesaria, serán reos convictos de traición nacional y se les excluirá incluso jurídica y administrativamente.

Por otro lado, la nación, tal como se ha afirmado históricamente en clave nacionalista, también es fuente de exclusión, cuando se convierte en sujeto de apropiación, conforme al paradigma moderno del individualismo posesivo. Es pertinente analizar esta cuestión, porque nos permite contemplar una dimensión socio económica y política del hecho nacional que, con frecuencia, no se suele tener en cuenta.

De forma similar a lo que la apropiación de los recursos supone la afirmación de la identidad del sujeto moderno, la propiedad, como forma de apropiación excluyente, parece ser uno de los rasgos definitorios de la autocomprensión nacionalista. Según ésta, una nación debe tener un territorio, una población e, incluso, un estado, que son propiedad del grupo social auto identificado como nación. No existe una identidad nacional sin la existencia de unas fronteras, que identifican a la gentes de dentro de las de fuera, a las "nuestras" y las "extranjeras".

Este mundo de naciones busca afirmar su identidad de la apropiación exclusiva de un territorio, de unos recursos, de unos privilegios, etcétera, que se niegan a quienes no pertenecen a la nación. La historia de las relaciones internacionales es el reflejo de este proceso de apropiación indefinida que ha llevado a las naciones a un permanente conflicto. No es una casualidad que la expansión del nacionalismo haya coincidido con la expansión del capitalismo. Y si ahora reiteramos que las naciones no son entes naturales que han existido desde siempre, sería pertinente preguntarse su funcionalidad social a la hora de posibilitar la emergencia de grupos sociales beneficiarios de procesos de apropiación y convertidos, además, en nuevo sujetos políticos y culturales.

Desde esta perspectiva, también cobra un particular relieve la particular seña de identidad que caracteriza a la nación moderna: la soberanía, que es, teóricamente, la forma de apropiación más absoluta e incondicional que existe.

En la medida en que se cuestiona la pertinencia del paradigma del individualismo posesivo para la adecuada afirmación de la identidad, tendrá sentido el seguir cuestionando el alcance de formas de pertenencia y organización como la misma nación, sobre todo, en su pretensión de estado soberano. Si el principio kantiano de auto determinación está legitimado como forma de afirmar la autonomía y libertad del sujeto, habrá que

preguntarse por la calidad ética de pretensiones políticas que están más determinadas por razones de apropiación excluyente de los recursos escasos, que por imperativo categórico de autonomía.

Fundamentalismos religiosos:

La principal característica es un rechazo de la diferenciación radical entre sagrado y profano, fruto de la modernización, y un proyecto de unificación institucional de esta dicotomía, para reponer la religión en el centro de la vida social, como un factor decisivo y un punto esencial de referencia para las decisiones en materia de política social. Diferenciaremos por religiones:

Islámica:

El Islam fundamentalista elabora una doctrina que le hace estar convencido de que, no sólo el contenido, sino también la forma del Corán, hasta su última palabra, son de origen divino. Es una palabra increada de Dios, dictada al profeta por un ángel que la leía de un libro conservado en el cielo. Debido a esta forma de entender el texto, que olvida el contexto integral y personal de la verdad, se considera el Corán como una ley que regula la vida en todos sus detalles. El resultado práctico de esta ideologización fundamentalista será el previsto: monopolio de la verdad, intolerancia, exclusión de quien no hace la misma lectura objetiva y legalista, opresión y represión, terrorismo intelectual y despotismo frente a toda persona que sea considerada enemiga.

Judía:

Los diferentes movimientos fundamentalistas judíos tienen algunas características en común, como son el rechazo a relacionarse con el mundo exterior, siendo su modo de vida, su transporte, su trabajo exclusiva de correligionarios. Además comparten una concepción exclusiva de la verdad y consideran el judaísmo como la única revelación de Dios válida para la humanidad. Es más, entre las diversas interpretaciones judías, sólo aceptan la suya. Rechazan la concepción de la política como un ejercicio social compartido por varias personas para conseguir unos fines de alcance comunitario.

Cristiana:

La salvaguardia de la fe cristiana va acompañada, en el fundamentalismo, de una serie de actitudes como:

Intransigencia respecto a los que no comparten la propia fe, aislamiento derivado de la intransigencia del grupo (creen ser los elegidos por Dios), autoritarismo encarnado en un líder fuerte que es quien mejor encarna la voluntad divina (culto a la personalidad y carácter iluminado de los líderes). Dualismo con concepción maniquea de la realidad (ven la vida como la lucha entre Dios y Satán), tradicionalismo (aduciendo decadencia actual y vuelta a los valores de concilios como el de Trento o el Vaticano I), e incapacidad para el discurso (se predica lo establecido sin tener que argumentar sobre lo que se busca o lo que se cree).

LA SOCIALDEMOCRACIA

Tal como nació, hacia 1850, el socialismo buscaba completar la revolución comenzada por la burguesía quitándole poder social, ampliando el principio democrático del reino de lo político a lo social, especialmente en lo económico. Sin embargo, los medios por los que había que llegar el socialismo aparecían como una elección, precisamente debido a que el principio de la democracia ya estaba presente en las instituciones políticas. Así, los primeros individuos socialistas comunitaristas buscaban construir una sociedad dentro de la sociedad, cosa que les llevó a tratar a las instituciones políticas (burocracia, ejército, parlamento) como un enemigo o como un potencial instrumento, cuando vieron que la total independencia no era posible. La construcción de una sociedad dentro de la sociedad no era suficiente: era necesaria la conquista del poder político, organizándose como partido para conquistar el poder y así establecer la sociedad socialista.

La principal cuestión a debatir en este momento era la conveniencia o no de participar en las elecciones, ya que era una arma de doble y los anarquistas se negaban a ello. El fracaso de los mecanismos de lucha tradicionales, huelgas y lucha armada, obligaron a un cambio de táctica en la que la representación parlamentaria resultaba indispensable para mantenerse en el tiempo y para proteger el propio movimiento de la represión. La creencia de una facilidad para ganar elecciones como partido de clase se evaporó con la comprobación de la imposibilidad de llegar al poder de esa manera, y los partidos socialdemócratas empiezan a contar con otras capas de la sociedad, produciéndose la ambigüedad de ser un partido obrero pero no exclusivamente obrero. En principio se trabaja en un reformismo que ayudará a llegar más rápidamente a la revolución, siendo la bandera de esta política la nacionalización. La lógica parlamentaria se vuelve a imponer y las nacionalizaciones son casi nulas, y además era común la carencia de ideas sobre cómo llevar a la práctica los programas.

A raíz de la depresión de los 30, el pensamiento keynesiano que empezaba a circular, da un objetivo a la socialdemocracia y una justificación para su papel en el gobierno. El Estado se ve convertido de la noche a la mañana en una institución gracias a la cual las sociedades podían regular las crisis para mantener el empleo total. El giro keynesiano lleva a la socialdemocracia a desarrollar una completa ideología del Estado Benefactor. Abandonando los proyectos de nacionalización, el control indirecto del estado puede racionalizar la economía en su conjunto y orientarla hacia el bienestar común.

El nuevo proyecto incluía un compromiso fundamental con quienes recibían la denuncia por su explotación, pero era factible en lo económico, benéfico en lo social y, quizás lo más importante, políticamente factible en condiciones de democracia, lo que proporcionaba una buena plataforma electoral. El fenómeno del fordismo, o trabajo en cadena, da al trabajador una seguridad que le permite la compra a crédito y cierta estabilidad. Es lo que se conoce como el aburguesamiento obrero. Los sindicatos pasan a ser máquinas reivindicativas y disciplinadoras de los trabajadores, garantizando sus ingresos y la rentabilidad del capital.

La socialdemocracia defiende el libre mercado, siempre que es posible, y la propiedad pública, cuando es necesario para el buen funcionamiento de la economía en su conjunto. El estado no compite con el capital, sino que suministra los *inputs* necesarios. La estructura resultó ser la siguiente:

El estado se encarga de aquellas industrias no rentables para las compañías privadas, pero necesarias para la economía en su conjunto.

El estado regula el funcionamiento del sector privado, sobre todo, poniendo en práctica políticas anticíclicas.

El estado mitiga, con medidas de bienestar social, los efectos de la desigual distribución del funcionamiento del mercado.

La esencia de la socialdemocracia contemporánea es, por un lado, la convicción de que el mercado puede dirigirse hacia esas inversiones, públicas o privadas, que prefieren los ciudadanos, y, por otro, que, racionalizando gradualmente la economía, el estado puede ir transformando a los individuos capitalistas en funcionarios privados de lo público sin alterar la condición judicial de la propiedad privada. La intervención del estado en economía ha de guiarse por criterios de eficacia, no de justicia. Esta política no está pensada para transformar el sistema económico, sino para corregir sus defectos. Los compromisos que acepta la socialdemocracia hacen que deje de ser un movimiento reformista, y por el tipo de actividad no rentable del estado, éste mina su posibilidad de ir ampliando, gradualmente, el sector público, a la vez que se ve obligado a paliar los efectos desigualatorios de un mercado al que refuerza.

Estar en el poder dentro del capitalismo no da mucho poder, ya que la economía depende una y otra vez de los beneficios del capital, pero en la base de la aceptación del capitalismo por la socialdemocracia, está la esperanza de que los beneficios actuales se transformen en futuras mejoras de las condiciones de vida de las gentes asalariadas. Así, tal consentimiento tiene una base económica: es un reflejo de los intereses materiales

de las personas asalariadas dentro de la sociedad capitalista.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA: LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

En los nuevos movimientos sociales se ha visto, según desde el lado que se mire, formas significativas de profundizar en la crisis de la democracia, bien sea para hacerla más ingobernable, bien sea para darle una mayor legitimidad. El estatismo se da con fuerza en estos movimientos, y es criticado desde los propios nuevos movimientos, que propugnan una politización de la sociedad civil, frente a la tendencia conservadora de la despolitización de la sociedad civil y la reducción del estado a sus expresiones imprescindibles, dejando a la sociedad civil las tareas que le son propias (economía, moral, etc.)

No se puede entender la historia de los dos últimos siglos en occidente sin tener en cuenta los movimientos sociales, y tampoco se puede entender a los grandes teóricos (Marx, Weber o Durkheim) sin referirse a fenómenos como las revoluciones de 1830 y 1848. El hecho de que hoy en día se hable de Nuevos Movimientos Sociales se debe, sin duda, a que, desde la década de los sesenta, este fenómeno tan importante ha cobrado un especial relieve y ha abierto importantes expectativas de todo tipo, no sólo para los estudiosos de la sociedad, sino también, y sobre todo, para cuantas personas invierten en ellos energías y esfuerzos, porque los consideran el mejor camino para afrontar los retos que nuestro mundo nos plantea.

En efecto, no son pocos, ni leves, los nuevos problemas que aparecen en nuestras sociedades modernas. La conciencia de que hemos llegado a umbrales peligrosos en el desarrollo capitalista (escasez, contaminación, especulación transnacional asociada a la globalización económica, reconversión de industrias militares), en la marginación (personas excluidas del Tercer y Cuarto mundo), en las solidaridades excluyentes y fundamentalistas (ciertos nacionalismos), en el paro, narcotráfico, crisis de las instituciones políticas convencionales asociada al escepticismo que una buena parte de la población manifiesta ante ellas, racismo, distanciamiento entre élites y sociedad civil, etc. Frente a todos estos problemas y muchos más, surgen los nuevos movimientos sociales con una vocación definida, a la vez que problemática, de ser alternativa.

Tomamos la definición de J. Raschke de Nuevos Movimientos Sociales que viene a decir que se trata de un agente colectivo movilizador, que persigue el objetivo de provocar, impedir o anular un cambio social fundamental, obrando para ello con cierta continuidad, un alto nivel de integración simbólica y un nivel bajo de especificación de roles, y valiéndose de formas de acción y organización variables.

Examinamos ahora las ocho características enunciadas por Riechmann para tener una visión más amplia:

- 1.- Orientación emancipatoria, vinculada a un ideario de nueva izquierda antiautoritario.
- 2.- Se hallan en algún punto intermedio entre los movimientos con orientación de poder y los movimientos con orientación cultural, aunque con tendencia a concentrarse en la esfera socio cultural.
- 3.- Orientación antimodernista, que no comparte la concepción lineal de la historia.
- 4.- Composición social heterogénea con predominio de profesionales de los servicios culturales y sociales.
- 5.- Objetivos y estrategias de acción muy diferenciados.
- 6.- Estructura organizativa descentralizada y antijerárquica, en forma de red.
- 7.- Politización de la vida cotidiana y del ámbito privado.
- 8.- Métodos de acción colectiva no convencionales y estetización de la protesta.

Dentro de lo que son los movimientos como tal, cabe diferenciar atendiendo de nuevo a dos teóricos. Melucci habla de movimiento estudiantil, feminismo, liberación sexual, movimientos ciudadanos, luchas ecológicas, movilización de consumidores y usuarios de servicios, de minorías étnicas y lingüísticas, de movimientos de comunidad y contraculturales, las luchas por cuestiones de sanidad y salud, y otras, mientras que Offe centra su análisis en los cuatro que considera más importantes, ecologistas o de protección de medio ambiente, pro-derechos humanos –especialmente el feminista–, pacifismo y movimientos por la paz y promotores de formas alternativas o comunitarias de producción y distribución de bienes y servicios.

ÍNDICE

Introducción – Página 1

El Neoliberalismo – Página 5

La Socialdemocracia – Página 7

La crisis de la democracia – Página 9

Nuevas formas de participación – Página 11

Peligros de la democracia: los fundamentalismos – Página 13